

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

5388 *Resolución de 30 de marzo de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 30 de marzo de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3193	dólares USA.
1 euro =	127,93	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,469	coronas checas.
1 euro =	7,4488	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,92910	libras esterlinas.
1 euro =	308,65	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7096	lats letones.
1 euro =	4,7260	zlotys polacos.
1 euro =	4,2238	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,9662	coronas suecas.
1 euro =	1,5159	francos suizos.
1 euro =	8,9510	coronas noruegas.
1 euro =	7,4850	kunas croatas.
1 euro =	44,8913	rublos rusos.
1 euro =	2,2352	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,9386	dólares australianos.
1 euro =	3,0608	reales brasileños.
1 euro =	1,6533	dólares canadienses.
1 euro =	9,0893	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,2250	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.244,51	rupias indonesias.
1 euro =	67,9640	rupias indias.
1 euro =	1.848,04	wons surcoreanos.
1 euro =	19,1611	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8560	ringgits malasios.
1 euro =	2,3448	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,980	pesos filipinos.
1 euro =	2,0055	dólares de Singapur.
1 euro =	47,257	bahts tailandeses.
1 euro =	12,8433	rands sudafricanos.

Madrid, 30 de marzo de 2009.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.